Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

Initec Energía, S.A.

C.I.F.: A-84105220 – Registro Mercantil de Madrid, Tomo 20497, Sección 8ª del Libro de Sociedades 0, Folio 1, Hoja M-362718, Inscripción 1ª.

Madrid, 22 de octubre de 2011

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Muy Sres. nuestros:

INITEC Energía, S.A. muestra en este "Informe de Progreso" las acciones realizadas durante el año 2010 que tienen relación con los *Diez Principios* del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Estos Principios arraigados en la cultura de la empresa son aplicados en todo su alcance en el desarrollo de nuestros proyectos.

INITEC Energía es una empresa de Ingeniería dedicada principalmente a la realización de proyectos de centrales para la generación de energía eléctrica, incluye en su alcance aquellos trabajos que van desde el estudio de viabilidad a la construcción de plantas "Llave en mano" de centrales térmicas, plantas termosolares y desulfuraciones entre otras actividades desarrolladas históricamente.

En la realización de estas tareas es prioritario para la empresa velar por la seguridad de todos los trabajadores que participan en las diferentes actividades que INITEC Energía desarrolla, así como asegurar el respeto integral del medio ambiente, racionalizar el consumo de recursos naturales y minimizar la generación de residuos, vertidos y emisiones.

INITEC Energía tiene establecida su actividad como empresa en el marco de actuación y buen gobierno del Grupo ACS al que pertenece, el cual a su vez refrenda la adhesión de las empresas del grupo en el Pacto Mundial de la ONU.

Este compromiso se materializa en la Declaración de Principios de INITEC Energía, la cual establece la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud como mejor forma de llevar a buen término y de forma socialmente responsable las actividades de la empresa y su interrelación con sus Grupos de Interés (Clientes, Socios, Empleados, Suministradores).

Todas nuestras actividades se encuadran dentro del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad, certificado ante terceros y desarrollado conforme a normas reconocidas internacionalmente (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001).

En este año 2010 se han consolidado nuevos procesos informáticos de trabajo, que permiten realizar on-line gran parte de la ingeniería y de la coordinación con las partes implicadas, así como la firma digital de documentos. El sistema incorpora la trazabilidad de las tareas y facilita el desarrollo de los trabajos en áreas geográficas alejadas, lo que ha beneficiado a los proyectos en curso de nuestros Clientes en Egipto, Uzbekistán, México, India y Brasil entre otros países con los que mantenemos actividad.

También en el año 2010 se ha realizado un notable esfuerzo por extender las formas de comunicación con los Grupos de Interés (Stakeholders) y ampliado el acceso a la información sobre el progreso de los proyectos y de los trabajos en desarrollo de las diferentes actividades de INITEC Energía.

Actuar de forma responsable con el medio ambiente, con la sociedad y de manera ética con las generaciones futuras, es un compromiso adquirido por INITEC Energía que impregna todas sus actividades.

Atentamente,

Ángel Medina Trigo
Director General

Carta Pacto Mundial-Refrendo 2011.doc

Información general

Perfil de la entidad: Initec Energía, S.A.

- *Dirección:* C/ Vía de los poblados 9-11. Edificio Trianón C
- *Dirección web:* www.initec-energia.com
- *Alto cargo:* Sr. D. Ángel Medina Trigo , Director de la Empresa
- *Fecha de adhesión:* 05/10/2006
- *Número de empleados:* 310
- *Sector:* Energético
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Enérgica
- *Ventas / Ingresos:* 181.034.038 euros.
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* 0
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- *Desglose de otros Grupos de Interés:* Área geográfica
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Criterio de coordinación de trabajos realizados que incluye a: Empleados Clientes Suministradores Subcontratistas Área geográfica de trabajo
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* España, Méjico, Egipto, Uzbequistán, Brasil
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* Toda la empresa
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* En función de la actividad realizada y la correspondencia con los diferentes puntos
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de la página web de la Red Española del Pacto Mundial, Intranet de la empresa y aportando la información correspondiente en el Informe de Responsabilidad Corporativa del grupo.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Diferentes agradecimientos de Clientes de los proyectos realizados. Felicitaciones de diferentes proyectos en relación a la Seguridad, Salud y Prevención: -CLIENTE: ENDESA. OBRA: Planta de Desulfuración de la Central Térmica de Litoral de ALMERÍA -CLIENTE: PEGESCo. OBR: Cairo North Power Station , contrato CP-106 A. - CLIENTE: PEGESCo. OBRA: El Tebbin Thermal Power Plant , contratos CP-117 y CP-118. - CLIENTE: PEGESCo. OBRA: Cairo West Power Plant unit 7 &8, contratos CP-117 y CP-118
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010

- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Mediante la actualización de los procedimiento de trabajo corporativos
- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Sociedad Ánonoma (Descargar documento)
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (Sí) De forma anual mediante reunión anual e informe de las actividades del Sistema Integrado de Gestión
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La RSC forma cuerpo con el Sistema Integrado de Gestión cuya responsabilidad recae en el Director General y en el Responsable de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente soportado con el esfuerzo del resto de Comité de Dirección y de los trabajadorews de la empresa

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) no

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* http://
- *Implantación otros Grupos de Interés:* ClientesSociosSuministradoresSubcontratistasOtros

- *Día de publicación del Informe:* -No definido-
- *Responsable:* Miguel Angel Ordóñez Pérez
- *Tipo de informe:* A+B+C

*" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "*

*" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "*

• Metodología

DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.

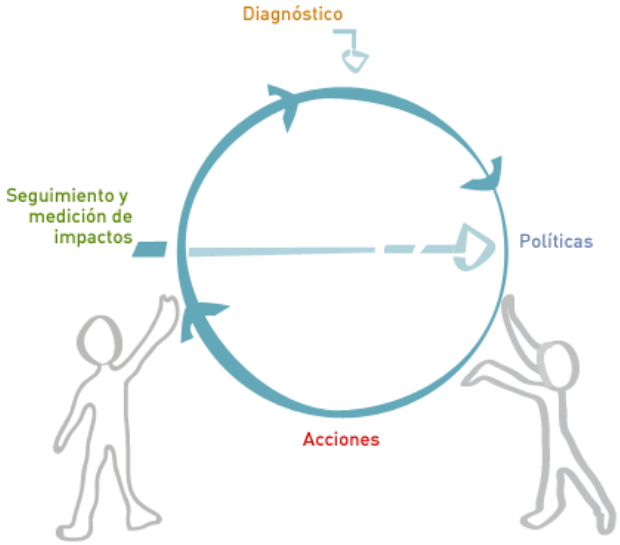

• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: *SI*

Implantación: *La empresa apoya y respeta los Derechos Humanos fundamentales y no tiene riesgos de incumplimiento de este principio y tiene integrado el Sistema de Seguridad OHSAS 18001*

Objetivos: Mantener la implantación en todos los proyectos del Sistema de Seguridad

POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *INITEC Energía difunde su Politica de respeto a los Derechos Humanos y su compromiso con los principios del Pacto Mundial en diferentes acciones y documentos*

Objetivos: Difundir con los grupos de interés la Politica de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente y el PactoMundial de la ONU

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Las acciones de la empresa se encuadran dentro del marco de actuación delimitado por las politicas corporativas, aplicadas en su extensión durante el año 2010.*
Se han desarrollado diversos cursos de formación en Prevención de Riesgos laborales para el personal de Sede con más de 800 horas lectivas.
Para el personal propio y subcontratado en las diferentes Obras se ha realizado igualmente un gran esfuerzo de formación con más de 12000 horas impartidas en temas relacionados con la Seguridad y la Prevención de Riesgos Laborales.

Objetivos: Fomentar los cursos de formación en Prevención de Riesgos Laborales

---

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La Politica de Derechos Humanos están implantadas en el grupo empresarial al que pertenece INITEC Energía, esto permite la integración de las mismas en la planificación de las actividades empresariales.*

Objetivos: Las reuniones de la Dirección de la empresa permiten asegurar y revisar la planificación estratégica y entre los aspectos considerados están los Derechos Humanos

---

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los proyectos realizados por INITEC Energía cumplen con la normativa de aplicación en materia de Seguridad, siendo un principio fundamental en el desarrollo de los mismos.*
En los Proyectos en curso se establecen mecanismos de comunicación y cooperación constante con los clientes y subcontratistas a traves de las comisiones de Seguridad y Salud que se forman en cada obra

Objetivos: Durante el año 2010 se han ralizado Inspecciones y Auditorias de Seguridad y Salud en los diferentes proyectos en curso

---

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

Respuesta: *SI*

Implantación: *INITEC Energía tiene un Sistema Íntegrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud certificado con empresa Auditora externa, conforme a las normas internacionales OHSAS 18001 y se complementa*

con la certificación ISO 9001 de Calidad e ISO 14001 de Medio Ambiente.

Objetivos: Difundir la Politica de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad

---

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)

Respuesta: *100 %*

Implantación: *En todos los centros de trabajo de INITEC Energía se expone la Declaración de Principios y Politica Corporativa de la Empresa, estando a la vista de empleados y visitantes, junto a esta Politica se encuentran los "10 Principios del Pacto Mundial". Estos compromisos están tambien publicados en la intranet de la compañia*

Objetivos: Durante el año 2010, como en años anteriores, todo el personal de nueva incorporación a la empresa ha sido informado y ha recibido la Politica Integrada y los Principios del Pacto Mundial". En las acciones formativas se ha realizado un especial énfasis en estos principios.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

** Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente:* 0

** Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios:* 0

** Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos :* 0

Implantación: Durante el año 2010 a igual que en el año anterior no se han producido incumplimientos de los requisitos de seguridad y salud de nuestros clientes, ni se han producido demandas de organismos reguladores oficiales o similares

Objetivos: Ampliar las campañas de educación de Seguridad en las zonas de trabajo

---

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros) (P1C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *Este dato no está disponible ya que se incorpora en los resultados económicos del Grupo ACS*

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma (P1C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Las acciones que se desarrollan en la comunidad de los lugares donde se realizan proyectos, se realizan y están en correspondencia con los actividades de los clientes.*

Objetivos: Atender requisitos locales y del cliente en esta materia.

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *La compañia no tiene fuerzas de seguridad contratadas. No considera necesario realizar acciones en este sentido*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	Falta de formación	

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código de conducta	Difundir Politica de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad
	Otros	Difundir Politica de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad
	Política de calidad	Difundir Politica de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad
Empleados	Código de conducta	Difundir las Politicas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad
	Código Ético	Difundir las Politicas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad
	Otros	Difundir las Politicas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad
	Política de RRHH	Difundir las Politicas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad
	Política de seguridad y salud laboral	Difundir las Politicas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad
	Políticas internas de gestión	Difundir las Politicas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad
	Reglamento interno	Difundir las Politicas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad
Proveedores	Otros	Difusión de Politicas de Apoyo con clientes
	Política de calidad	Difusión de Politicas de Apoyo con clientes
	Política de compras	Difusión de Politicas de Apoyo con clientes

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Acción social	Establecer politicas de Seguridad y Prevención con nuestros Clientes
Empleados	Acción social	Impulsar la formación en Prevención
Proveedores	Acción social	Establecer politicas comunes de Prevención

Seguimiento		
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**
Clientes	Auditorías	Mantener operativos los canales de comunicación en todos los proyectos en curso
	Encuestas	Mantener operativos los canales de comunicación en todos los proyectos en curso
	Otros	Mantener operativos los canales de comunicación en todos los proyectos en curso
	Procedimiento de gestión de incidencias	Mantener operativos los canales de comunicación en todos los proyectos en curso
Empleados	Canales de comunicación	Mantener operativos los sistemas de comunicación
	Dirección de RRHH	Mantener operativos los sistemas de comunicación
	Encuesta	Mantener operativos los sistemas de comunicación
	Otros	Mantener operativos los sistemas de comunicación
Proveedores	Auditorías	Mantener los canales de comunicación y control con los suministradores
	Cláusulas en contrato	Mantener los canales de comunicación y control con los suministradores
	Comité/comisión de control	Mantener los canales de comunicación y control con los suministradores
	Encuestas y cuestionarios	Mantener los canales de comunicación y control con los suministradores
	Procedimiento de gestión de incidencias	Mantener los canales de comunicación y control con los suministradores
	Sistema Clasificación proveedores	Mantener los canales de comunicación y control con los suministradores

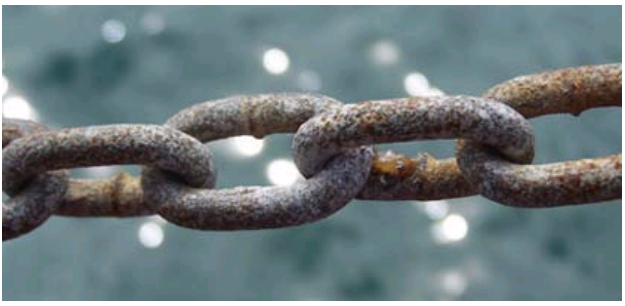

• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Todos los suministradores y subcontratistas con los que la empresa contrata el suministro de servicios o equipos están homologados por INITEC Energía o por el Cliente. Entre los criterios de homologación se incluyen las capacidades técnicas y económicas del proveedor y exigentes criterios sobre calidad, medio ambiente y seguridad y salud.*
Los proveedores en general deben tener un Sistema de Calidad certificado conforme a la norma internacional ISO 9001 o similar, y demostrar el estricto cumplimiento de la Legislación en materia de Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Derechos Humanos y Laborales.
Además durante el desarrollo de los trabajos el proveedor debe cumplir con los estándares establecidos por INITEC Energía en su Sistema Integrado de Gestión y documentar en ampliamente el cumplimiento de los mismos durante el desarrollo y a la finalización de los trabajos.
Se han definido para los subcontratistas, desde la fase de ofertas, los requisitos que permiten sensibilizar, implicar,gestionar y delimitar las responsabilidades en materia de seguridad y medioambientales relativas a la fase de construcción de las obras, lo que ha permitido obtener unos índices de Seguridad y Salud acumulados durante el año 2010 excelentes

POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? (P2C3I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La empresa cuenta con sistemas para controlar los trabajos realizados por los suministradores subcontratistas, de hecho estos controles son eje principal en el desarrollo de los Proyectos de INITEC Energía. La integración y control de los suministradores y subcontratistas es uno de los principios fundamentales de INITEC Energía en*

la gestión de los Proyectos.
El sistema de adjudicación de contratos, el seguimiento de los mismos y las interacciones surgidas de la aplicación de estos contratos se encuentra definida en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud y responde a criterios objetivos auditables.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Se han realizado acciones de sensibilización y formación en Materia de Seguridad y Salud y sobre los Principios del Pacto Mundial. Se ha realizado Inspecciones y Auditorias a los Subcontratistas sobre todo a los contratos en los Proyectos que se desarrollan en Paises en vía de desarrollo (Egipto y Uzbekistán)*

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: *100 %*

Implantación: *La totalidad de los suministradores y subcontratistas contratados por INITEC Energía disponen de algún tipo de certificación de sus Sistemas de Calidad, Medio Ambiente o Seguridad y Salud.*
Existe una Planificación Anual de Inspecciones y Auditorías en la que se incluye a los Suministradores y Subcontratistas, realizando numerosas inspecciones/Auditorías a subcontratistas y suministardores tanto a nivel nacional como internacional .

Objetivos: Revisión de procedimientos de compras con criterios de mejora contínua

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad (P2C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *100 %*

Implantación: *Para los suministros adjudicados se definen criterios de fabricación y se establece un programa de inspecciones a los talleres donde se fabrican para comprobar la idoneidad técnica de los trabajos en curso y las condiciones en que estos se desarrollan.*

Objetivos: Revisión con criterios de mejora contínua de los procedimientos relacionados con el Dossier Final del Suministrador

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)

Respuesta: *0*

Implantación: *Durante este periodo no ha habido quejas en relación a nuestros proveedores*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Código ético comercial	Extender el conocimiento de los Subcontratistas en este Principio Ético
	Otros	Extender el conocimiento de los Subcontratistas en este Principio Ético
	Política de calidad	Extender el conocimiento de los Subcontratistas en este Principio Ético
	Política de compras	Extender el conocimiento de los Subcontratistas en este Principio Ético

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	Acción social	Compartir la Política de Calidad, M.Ambiente y Seguridad con Clients y Socios

Seguimiento

Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			

• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: *No*

Implantación: *El Comité de Empresa como representante de los trabajadores se reune con la Dirección de INITEC Energía de manera periódica y al menos anualmente para la negociación colectiva. Durante el año 2010 se ha producido comunicación directa entre ambas partes*

POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La Politica de información, consulta y negociación se formaliza en el Comité de Empresa y en numerosas reuniones de Departamento y Dirección qye permiten detectar y atender las necesidades expresadas por los empleados*

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *El Comité de Empresa se ha reunido de manera periódica, igualmente se han producido las correspondientes reuniones del Comité con la Dirección de la Empresa. Se han realizado comunicaciones de la empresa a*

los trabajadores de todas las variaciones significativas que se han producido

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *En las reuniones conjuntas entre Empresa y Comité de Empresa se realiza seguimiento y medición de la participación de los trabajadores. De cada una de estas reuniones se levanta acta donde se reflejan los análisis realizados sobre esta cuestión*

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *A través de los Delegados Sindicales y de los representantes de los trabajadores que forman parte del Comité de Seguridad y Salud y del Comité de Empresa, además de otros mecanismos como los planes anuales de formación y la asistencia a cursos y ponencias*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	**Políticas**	**Objetivos**
Empleados	Política de RRHH	Incrementar las reuniones con el Comité de Seguridad y Salud

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos acción concreta	Incrementar la comunicación horizontal y vertical dentro de la compaña

Seguimiento		
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**
Empleados	Evaluaciones anuales	Incrementar la comunicación con los empleados

• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: *No*

Implantación: *El trabajo Forzoso no es un factor de Riesgo en INITEC Energía*

Objetivos: Mantener la eliminación de toda forma de trabajo forzosa

POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Las condiciones de los contratos de trabajo de los empleados de INITEC Energía se ajustan a la legislación vigente y al convenio de aplicación. Las horas de trabajo anuales se fijan conformes a los acuerdos alcanzados con los representantes de los trabajadores, y los rangos salariales en función de criterios objetivos.*

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Durante el año 2010 ha estado en vigor como en años anteriores el horario flexible que busca posibilitar la conciliación de la vida laboral y personal. Se han realizado las reuniones periódicas del Comite de Empresa que ha supervisado el mantenimiento de las condiciones de trabajo dentro de la legalidad vigente. El código de conducta del Grupo ACS establece que los empleados sean tratados de acuerdo a la Declaración de los Derechos Humanos está plenamente vigente.*

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Todos los contratos son adjudicados a Proveedores Homologados por INITEC Energía. Entre los criterios tenidos en cuenta para la homologación se incluyen exigentes aspectos sobre Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente*

Objetivos: Cumpliento de los procedimientos establecidos

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *En todos los centro de trabajo existe control de acceso a los mismos y mecanismo para controlar el número de horas trabajadas cada día. Adicionalmente se realizan informes mensuales de seguridad donde se incluyen entre otros datos el número de trabajadores por centro y el número de horas trabajadas.*

Objetivos: Control de horas trabajadas y de accidentes

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000) (P4C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *INITEC Energía dispone de un Sistema Integrado de Gestión que incluye los aspectos de Seguridad y Salud conforme a la norma internacional OHSAS 18001. En todos los proyectos desarrollados se realizan inspecciones y auditorias de Seguridad y Salud en el Trabajo que permiten controlar y asegurar que las condiciones de trabajo son seguras y saludables y que se cumple la legislación laboral.*
INITEC Energía mantiene actualizado y sin incidencias el certificado legal de cumpliento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales.

En el año 2010 como en los anteriores años, la auditoria se cerró con cero no conformidades.

Objetivos: Mantener el cumplimiento de la ley de PRL con 0 no conformidades

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	**Políticas**	**Objetivos**
Empleados	Contrato de trabajo	Establecer criterios objetivos de evaluación del desempeño
	Normativa interna	Establecer criterios objetivos de evaluación del desempeño
	PRL	Establecer criterios objetivos de evaluación del desempeño

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
Empleados	Acción social	Incrementar la comunicación horizontal y vertical de empresa

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**	
Empleados			

• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C2I1)

Respuesta: *No*

Implantación: *El trabajo Infantil no es un riesgo en la empresa. INITEC Energía ofrece servicios de Ingeniería y desarrollo de Proyectos "Llave en Mano" de centrales generadoras de energía eléctrica, por lo que todas actividades en el ciclo de vida de los proyectos desarrollados requiere una elevada cualificación y mano de obra especializada*

Objetivos: Mantener la intolerancia ante la utilización de mano de obra infantil

POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La Empresa sigue el Código de Conducta del grupo ACS, al que pertenece INITEC Energía, que establece en su página 5 que "ninguna empresa del Grupo ni sus proveedores recurrirán al trabajo infantil y velará por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo en relación al trabajo de menores de edad". La empresa está comprometida con el cumplimiento de la Legislación Laboral, por tanto es absolutamente intolerante ante el trabajo infantil.*

Objetivos: Impulsar con Clientes/Socios y terceras partes la intolerancia al uso de trabajo infantil

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C1I1)

Respuesta: *No*

Implantación: *No han sido necesarias acciones en este sentido ya que no se establecen contratos con ninguna empresa que emplee mano de obra infantil.*

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *No se adjudican contratos a entidades que no cumplan con los derechos fundamentales y/o empleen mano de obra infantil*

Objetivos: Mantener la intolerancia con el trabajo infantil

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *No*

Implantación: *La empresa es totalmente intolerante con las prácticas de trabajo infantil y no las admite en ninguna de sus posibles formas*

Objetivos: Mantener intolerancia con el trabajo infantil

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *Al no ser el trabajo Infantil un factor a tener en cuenta en las actividades de INITEC Energía no se realizan acciones específicas en este sentido. Se realizan Inspecciones y Auditorias de Seguridas y Salud en todos los centros de trabajo durante las cuales, caso de producirse, se detectarían el empleo de mano de obra infantil, nunca se ha dado este caso.*

Objetivos: Mantener las Auditorias de PRL para asegurar el estricto cumplimiento de este Principio

Número de empleados menores de 15 años, 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de dichos empleados que estén asociados a programas de ayuda (P5C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *No existe mano de obra menor de 18 años en INITEC Energía*

Objetivos: Mantener la intolerancia al uso del trabajo infantil

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *Este no es un factor de riesgo en INITEC Energía. No se realizan contrataciones de personas menores en ningún caso*

Objetivos: No se admite el trabajo infantil en la realización de las tareas que INITEC Energía tiene asignadas

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético	Mantener la intolerancia con el trabajo infantil
	Convenio colectivo	Mantener la intolerancia con el trabajo infantil
	Normativa vigente	Mantener la intolerancia con el trabajo infantil
	Otros	Mantener la intolerancia con el trabajo infantil
	Política de compras	Mantener la intolerancia con el trabajo infantil
	Política de RRHH	Mantener la intolerancia con el trabajo infantil

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Mantener la intolerancia con el trabajo infantil

Seguimiento

Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			

• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Las contrataciones en INITEC Energía se realizan en función de las capacidades técnicas y aptitudes de los aspirantes en relación a las tareas a desarrollar, igualmente se cumplen las políticas de integración de discapacidades*

Objetivos: Mantener Política de contratación en base a capacidades, aptitudes y formación necesaria

POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: *No*

Implantación: *No especificamente, si bien la vigilancia de hechos discriminatorios y contra la igualdad de oportunidades se realiza a través del Comité de Empresa y de la dirección de Recursos Humanos*

Objetivos: No admitir discriminaciones dentro de los criterios de contratación

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P6C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *INITEC Energía no admite prácticas de discriminación para realizar las selección de sus*

colaboradores

Objetivos: Generalizar el uso de los sistemas establecidos

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)

Directivos frente a empleados: 5,3 %

Directivos mujeres: 18 %

Directivos hombres: 82 %

Mujeres: 32 %

Hombres: 68 %

Mayores de 45 años: 43 %

Menores de 30 años: 14 %

Empleados no nacionales: 6 %

Empleados con contrato fijo: 66 %

Implantación: INITEC Energía no admite prácticas discriminatorias en la contratación de empleados

Objetivos: Apoyar la ausencia de prácticas de discriminación en el empleo

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: *SI*

Implantación: *El organigrama de INITEC Energía se encuentra publicado en la Intranet de la Empresa. Se informa a todos los trabajadores de los cambios que se producen en el cuadro directivo. Durante el año 2010 se ha producido un aumento del número de mujeres en la Dirección de la Empresa.*
Anualmente se informe para su inclusión en el Informe de RSC del Grupo ACS sobre los ratios de diversidad de género y otros indicadores sobre este aspecto.

Objetivos: Comunicar los cambios organizativos a todos los trabajadores, Clientes, Socios y Terceros

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Cualquier incidencia sobre acoso, abuso o intimidación se canaliza a través del Comité de*

Empresa y Comité de Seguridad y Salud.
Todos los Directivos de la empresa tienen compromiso expreso y directriz de la Alta Dirección para no permitir ninguna incidencia, manteniendo tolerancia cero en estos temas

Objetivos: Asegurar la sensibilidad para que no se produzcan ni se consientan prácticas abusivas de ningún genero

---

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: *0*

Implantación: *No se han abierto, porque no existen, ni resuelto expedientes por acoso, abuso o intimidación, ni cuestiones relacionadas durante el año 2010*

Objetivos: Mantener intolerancia frente a estas prácticas

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	**Políticas**	**Objetivos**
Empleados	Convenio colectivo	No aceptar politicas discriminatorias en la contratación
	Política de RRHH	No aceptar politicas discriminatorias en la contratación

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
Empleados	Formación	Estandarizar Sistema de Petición de Recursos Humanos
	Plan de carreras	Estandarizar Sistema de Petición de Recursos Humanos

Seguimiento		
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**
Empleados	Informe anual	Mantener actualizados y comunicar los cambios organizativos
	Intranet	Mantener actualizados y comunicar los cambios organizativos
	Web	Mantener actualizados y comunicar los cambios organizativos

• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P7C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Durante el año 2010 se han ejecutado Planes de Gestión Ambiental en cada uno de los Proyectos en curso. Estos planes se definen conforme a la Legislación en vigor y demás disposiciones (DIA, AAI,...). La aplicación de estos Planes permite reducir el Impacto Ambiental durante la fase de construcción de los Proyecto. Se basan siempre en un enfoque preventivo.*

Objetivos: Implantación con la colaboración de Clientes, Socios y Subcontratistas de Planes específicos de Gestión Medioambiental

---

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Durante el año 2010 se ha realizado seguimiento y control de los principales aspectos ambientales de la organización. Se ha prestado especial atención al impacto ambiental de la empresa, consolidando el cambio de sede a un edificio menos agresivo con el entorno. Se ha impulsado acciones para reducir la generación de residuos peligrosos y se han mejorado los procesos de mantenimiento de las nuevas instalaciones. También se han realizado acciones de sensibilización al personal para mejorar el comporamiento sobre este aspecto.*

Objetivos: Reducir el impacto medioambiental de la compañía

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	**Políticas**	**Objetivos**	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
No especificado	Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)	Implantar Plan Gestión Medioambiental en proyectos en curso
	Formación en el respeto del medio ambiente	Implantar Plan Gestión Medioambiental en proyectos en curso
	Otros	Implantar Plan Gestión Medioambiental en proyectos en curso
	Sensibilización en materia medio ambiental	Implantar Plan Gestión Medioambiental en proyectos en curso

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**	
No especificado			

• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Para el año 2010 a nivel general de la empresa y en todas las obras realizadas se evaluan los aspectos ambientales de manera que se puedan identificar aquellos que son identificativos, estableciendo objetivos para mejorarlos.*
INITEC Energía dispone de un Sistema Integrado de Gestión que abarca la Gestión Medioambiental, certificado por empresa independiente, conforme a la norma ISO 14001.

Objetivos: Establecer Informes Medioambientales periódicos para las proyectos en curso

POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La Política Integrada de Calidad, Medio Medioambiente y Seguridad y Salud, de INITEC Energía, en la que la Dirección General expone y ratifica el compromiso de la empresa con el Medio Ambiente, la utilizac ión racional de los recursos naturales y la minimización de residuos, vertidos y emisiones.*

Objetivos: Mantener actualizado el Sistema Integrado de Gestión en base a criterios de mejora contínua

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P8C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Se ha realizado diversas acciones de sensibilización y formación ambiental durante el año 2010. INITEC Energía busca la integración de sus clientes y subcontratistas en la Gestión Medioambiental, este es un compromiso adquirido en la Política Integrada de la empresa, que busca el cumplimiento de la Legislación vigente y un comportamiento social responsable con el entorno.*

Objetivos: Establecer Plan de Formación Medioambiental para las obras en curso

---

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Anualmente la compañía plantea objetivos de mejora medioambiental, estableciendo para ellos las metas y medios necesarios para su consecución. Periodicamente se realiza seguimiento del avance y evaluación del resultado obtenido.*
Para el año 2010 los objetivos planteados se han centrado en la reducción del consumo energético, la reducción de los residuos peligrosos y en otras acciones de mejora con incidencia en el medio ambiente.

Objetivos: Reducir el impacto medioambiental de la Compañía

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: *0 %*

Implantación: *No se calcula el dato agregado de todos los Proyectos. A todos los suministradores y subcontratistas se les exige altos niveles de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, lo que se traduce en la necesidad de que cumplan con los criterios de homologación establecidos por la empresa dentro del marco de actuación definido por la Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.*

Objetivos: Fomentar la sostenibilidad y respeto medioambiental con Clientes, Socios, Subcontratistas y Suministradores

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
No especificado	No tenemos riesgo	

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente	Establecer Políticas Medioambientales con Clientes y Subcontratistas
	Política de calidad, medioambiente y seguridad	Establecer Políticas Medioambientales con Clientes y Subcontratistas
	Política de reciclaje	Establecer Políticas Medioambientales con Clientes y Subcontratistas
	Política de reducción de consumo	Establecer Políticas Medioambientales con Clientes y Subcontratistas
	Políticas Formales (ej. Política Medioambiental)	Establecer Políticas Medioambientales con Clientes y Subcontratistas
	Sistemas de Gestión de Calidad	Establecer Políticas Medioambientales con Clientes y Subcontratistas
	Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)	Establecer Políticas Medioambientales con Clientes y Subcontratistas

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Establecer Políticas Medioambientales compartidas

Seguimiento

Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Reducción Residuos peligrosos
	Otros	Reducción Residuos peligrosos
	Responsable Medioambiente	Reducción Residuos peligrosos

• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *INITEC Energía está comprometida con la utilización de las Mejores Tecnologías disponibles y ha terminado las plantas de Desulfuración de Gases de Combustión en de dos Centrales Térmicas. También ha puesto en marcha la construcción de dos Plantas Termosolares, que emplean tecnologías de producción novedosas en el sector.*

Objetivos: Revisar procedimientos de Gestión Medioambiental con criterios de mejora contínua

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)

Respuesta: *2*

Implantación: *La empresa ha realizado durante el año 2010 divesos Estudios Técnicos de Investigación en el campo de la Energía Termosolar y diversos Estudios de Mejora de la Gestión de los Flujos de Trabajo en la Gestión de Proyectos Energéticos*

Objetivos: Incrementar la formación en materia medioambiental

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)

Respuesta: *0*

Implantación: *Este dato no está disponible, se computa a nivel del Grupo Empresarial ACS al que pertenece INITEC Energía, la empresa no es promotora de proyectos si no que utiliza las mejoras tecnológicas disponibles en el*

mercado en los proyectos encargados por sus clientes.

Objetivos: Estudiar posibles campos de mejora tecnológica que disminuya el impacto ambiental de la actividad

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Desarrollar modelo para maximizar la producción de una central solar

Seguimiento

Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			

• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnostico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto (P10C3I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los riesgos identificados por la empresa en este sentido se localizan en los procesos de adjudicación de suministros y subcontratos de obras. Para eliminar este riesgo todas las adjudicación se realizan conforme procedimientos escritos y en base a criterios objetivos preestablecidos. El cumplimiento de estos procedimientos se realiza mediante auditorias anuales realizadas por personal externo al Grupo.*

Objetivos: Revisar procedimientos de compras con criterios de mejora contínua

POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La empresa se rige por el Código de Conducta corporativo del Grupo ACS al que pertenece. Este Código incluye la lucha contra la corrupción en cualquiera de sus fórmulas.*

Objetivos: Revisión de Procedimientos de Compras con criterios de mejora contínua

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La empresa se rige por el Código de Conducta corporativo del Grupo ACS al que pertenece. Este Código incluye la lucha contra la corrupción en cualquiera de sus fórmulas.*

Objetivos: Mantener criterios de austeridad en todas las acciones, principalmente frente a gastos de representación e invitaciones a terceros

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P10C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *INITEC Energía se rige por su Política Integrada de Gestión y el Código de Conducta del Grupo ACS y realiza todos los trabajos siguiendo procedimientos establecidos que garantizan el cumplimiento ético de las actividades*

Objetivos: Revisar con criteerios de mejora contínua los procedimientos de trabajo

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad (P10C2I1)

Clientes: 100

Empleados: 100

Proveedores: 80

Implantación: El Sistema Integrado de Gestión establece procedimientos específicos de trabajo para el área de Aprovisionamientos, que incluyen desde la fase de petición de oferta hasta la adjudicación de los suministros.

Objetivos: Revisar con criterios de mejora contínua los procedimientos de trabajo establecidos

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *INITEC Energía realiza colaboraciones con empresas benéficas de reconocido prestigio nacional (Caritas...)*

Objetivos: Mantener colaboración con ONGs

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C6I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La empresa se rige por el Código de Conducta corporativo del Grupo ACS al que pertenece. Este*

Código incluye la lucha contra la corrupción en cualquiera de sus fórmulas. Además establece el seguimiento económico-financiero de los distintos proyectos y el control de los costes en los que incurre. En INITEC Energía existe una intolerancia total a estas prácticas. El Grupo ACS realiza Auditorias económicas periódicas (Anuales) en este sentido a todas las empresas del Grupo.

Objetivos: Apoyo total a las prácticas anti-corrupción

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Competencia desleal	
	Incumplimiento de la normativa	
	Soborno	
	Tráfico de influencias	
Empleados	Competencia desleal	
	Tráfico de influencias	
Proveedores	Control de proveedores	
	Cumplimiento de la normativa	

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código de conducta	Establecer Políticas compartidas
	Código Ético	Establecer Políticas compartidas
	Normas éticas y valores corporativos	Establecer Políticas compartidas
Empleados	Código de conducta	Asegurar el cumplimiento de los procedimientos de compras establecidos
	Código Ético	Asegurar el cumplimiento de los procedimientos de compras establecidos
	Normas éticas y valores corporativos	Asegurar el cumplimiento de los procedimientos de compras establecidos
Proveedores	Código Ético	Asegurar Política de Compras
	Normas éticas y valores corporativos	Asegurar Política de Compras
	Política de compras	Asegurar Política de Compras

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
Clientes	Difusión de la política	Compartir Política con Socios, Clientes y Subcontratistas
Empleados	Comunicación interna y externa	Comunicacion a personal de nuevo ingreso
	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	Comunicacion a personal de nuevo ingreso
	Difusión de la política	Comunicacion a personal de nuevo ingreso
Proveedores	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	Asegurar cumplimiento de los procedimientos de compras establecidos
	Difusión de la política	Asegurar cumplimiento de los procedimientos de compras establecidos

Seguimiento		
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**
Clientes	Auditorías	Establecer Politicas compartidas
	Código Ético	Establecer Politicas compartidas
	Otros	Establecer Politicas compartidas
Empleados	Auditorías	Asegurar la implantación de los procedimientos de compras establecidos
	Visitas de verificación	Asegurar la implantación de los procedimientos de compras establecidos
Proveedores	Auditorías	Cumplimiento de procedimientos de compras establecidos
	Visitas de verificación	Cumplimiento de procedimientos de compras establecidos

• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1;2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.9
14	Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
15	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
16		3.8
17		3.10
18		3.11
19	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	

20	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
	Estrategia y gobierno	
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C4I3	Indique el número y tipo de:	PR4
P1C5I1 - C	Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros)	

P1C5I2 - C	Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma	
P1C6I1 - C	Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas	
	PRINCIPIO 2	
P2C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos?	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)	
P2C3I1	Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad	
	PRINCIPIO 3	
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
	PRINCIPIO 4	
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este	

P4C1I1	Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P4C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso	
P4C3I1 - B	Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores	
P4C4I1 - C	Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
	PRINCIPIO 5	
P5C2I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P5C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P5C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
P5C3I1 - C	Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	
P5C4I3 - C	Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil	
	PRINCIPIO 6	
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el	

P6C2I4	resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
	PRINCIPIO 7	
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
	PRINCIPIO 8	
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
	PRINCIPIO 9	
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P9C2I1	Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
	PRINCIPIO 10	
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
P10C5I1	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo	

	los límites y canales de información de los mismos?	
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensbilización
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad	
P10C4I1	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C6I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
	ÍNDICE	
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12